
La responsabilidad como primera dimensión ética según Leonardo Polo

Responsibility the First Ethical Dimension according to Leonardo Polo

RECIBIDO: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020/ ACEPTADO: 4 DE NOVIEMBRE DE 2020

JUAN FERNANDO SELLÉS DAUDER

Antropología Filosófica
Universidad de Navarra
jfselles@unav.es

Resumen: la raíz de la responsabilidad ética es el *acto de ser* personal; nace del amar, cuyas dimensiones son aceptar, la superior, y dar, la inferior, y está vinculada al conocer y a la libertad personales; se manifiesta primero en el ápice de la *esencia* del hombre, el hábito innato de la *sindéresis*, y después en sus laderas: la razón y la voluntad; y finalmente en las acciones transitivas humanas y en las obras que éstas posibilitan, las cuales están a expensas de ser aceptadas por el ser divino.

Palabras clave: Responsabilidad, *Acto de Ser*, *Esencia*, Dar, Libertad, Leonardo Polo

Abstract: The root of ethical responsibility is the personal *act of being*, born of love, whose dimensions are to accept, the superior, and to give, the inferior, and is linked with personal knowledge and personal freedom; it is manifested, first, in the apex of the *essence* of man, the innate habit of *syntheresis*, and secondly, in its slopes: reason and will; and finally, in human transitive actions and in the works that they allow, which are at the expense of being accepted by the divine being.

Keywords: Responsibility, *Personal Act of Being*, Human *Essence*, to Give, Freedom, Leonardo Polo

PLANTEAMIENTO

Recientemente han proliferado los escritos sobre éticas de la responsabilidad¹. Pero en ellos no aparece ni la raíz humana ni el fin último de esta virtud, por lo que conviene abordarla desde un pensador que no desconoce estos extremos: Leonardo Polo. Dicho de otro modo: “hay que tratar de la responsabilidad de modo responsable y no subordinarla a eventualidades”², porque la responsabilidad es personal, y la *persona* no es eventual y, por ser superior a las realidades no personales que sí lo son, no depende radicalmente de ellas. ‘De modo responsable’ significa ‘a conciencia’, sin la cual no cabe responsabilidad³. Responsabilidad es responder, dar. La persona responde con sus actos de conocer y querer, con sus acciones y obras, por lo que se suele decir que la responsabilidad es una virtud de la voluntad, potencia de la *esencia* del hombre, pero, como la persona se implica en sus decisiones, en los actos libres que ejerce, se puede sostener que quien responde es ella, el *acto de ser* personal.

Por tanto, la raíz de la responsabilidad está en la ‘persona’, en el *acto de ser* personal, en concreto en el amar personal, pues sus dimensiones implican respuesta, entrega, donación. En efecto, la superior de ellas es *acceptar*, que significa dar aceptación; la segunda es *dar*⁴. Y ambas reclaman el *don*, es decir, conformar dones en la *esencia* del hombre –porque no podemos dar nuestro acto de ser, ya que dejaríamos de ser–, y a través de la *esencia* damos obras externas, pues ‘obras son amores y no buenas razones’. Dicho de otro modo: la raíz de la responsabilidad es de orden *trascendental*, íntimo, no manifestativo. Luego se manifiesta en los hábitos innatos, y más tarde en la razón y en la voluntad, en ésta como virtud. Por último, en nuestras acciones y obras. En definitiva, la raíz de la responsabilidad es antropológica aunque manifestativamente sea ética, pues su origen es personal⁵.

1 Cfr. Jonas, H. (1991); Münster, A. (2011); Sathud, B.F. (1993); Baurman, M. (1998); Di Bella, T. (2010); Michelis, A. (2007); Ponzio, A. (1995); Leonoir, F. (1994); Bausola, A., (1980).

2 Polo, L. (2018f), p. 294.

3 “La importancia de la conciencia es grande para la razón práctica, porque no hay responsabilidad sin conciencia”. Polo, L. (2015d), p. 243.

4 Cfr. Polo, L. (2015b), pp. 247-259.

5 “Persona es el ser que se hace cargo de algo. Ya la definición clásica lo pone de manifiesto: la persona es el supuesto de las acciones, el responsable de ellas”. Polo, L. (2015h), p. 214.

Desde luego, las sociologías⁶ y las ideologías⁷ modernas, algunas filosofías recientes –en especial las ateas⁸–, las utopías⁹, la tecnocracia¹⁰ y el individualismo consumista actual¹¹ no pueden reparar en lo indicado, sencillamente porque desconocen el *acto de ser* personal. Pero tampoco lo advierte toda ética que no se considere ‘segunda’ respecto de la antropología trascendental, pues con la ética una persona sólo sería responsable de lo que tiene –medios y actos–, pero no lo sería de su *esencia*. Pero la responsabilidad afecta antes y sobre todo a la esencia del hombre, sin la cual las obras y los actos no son posibles: “soy responsable de mí mismo, no me puedo abandonar al miedo; también soy responsable de las cosas que hago; y también soy responsable de lo que tengo. Soy responsable de mí mismo, de lo que hago y de lo que tengo. Esto, digámoslo así, es el núcleo de la responsabilidad”¹². La persona, el *acto de ser*, es respuesta, crece libremente de cara a Dios o decrece dándole la espalda; y al responder vincula su *esencia* y su naturaleza orgánica, su vida natural, porque las puede perfeccionar, aunque también envilecer¹³; responde también del

6 “La interpretación de la actividad transformadora y de la sociedad humana cambian por completo según se admita o no la persona... La persona es aquello sin lo cual ni el trabajo ni la sociedad son. El trabajo y la sociedad existen como efusión personal”. Polo, L. (2015j), p. 356.

7 “Si se compara la genuina noción de persona con la comprensión del hombre del liberalismo o del marxismo se nota en seguida una diferencia de nivel. Ni el pensamiento liberal ni el marxista son capaces de superar aquella actitud por la cual el hombre queda definido por la inmanencia y, por lo tanto, por la necesidad... Si el hombre fuera sólo un ser que necesita autoafirmarse o autorrealizarse no podría ser persona”. Polo, L. (2015j), p. 356. Es claro que “ni el Estado ni sociedad alguna deberán jamás substituir la iniciativa y la responsabilidad de las personas y de los grupos sociales intermedios en los niveles en los que éstos pueden actuar”. *Teología y otros escritos*, pro manuscrito, p. 43.

8 En el materialismo marxista “desparece la responsabilidad, es decir, el verdadero uso del ejercicio de la libertad”. *Escritos de Psicología*, pro manuscrito, p. 214.

En el voluntarismo ateo de Nietzsche sucede lo mismo, pues “su entrega al destino, elimina toda responsabilidad”. Polo, L. (2018j), p. 51, nota 39.

“El psicoanálisis... se ‘traga’ toda responsabilidad... El remedio a ‘lo psíquico’ enfermo es el consuelo de desembarazarse de toda responsabilidad para atenerse a lo egótico sensualizado”. Polo, L., (2018g), p. 193.

9 “Jugar a la utopía es la irresponsabilidad misma... La utopía postula la sociedad perfecta en el futuro, pero no se dice como se llega a ella”. Polo, L. (2015m), p. 39. Cfr. asimismo: Polo, L. (2015j), p. 266; Polo, L. (2015g), p. 423.

10 “Si el hombre es sustituido por las máquinas en la dirección de su vida y de la historia, queda reducido a una situación de simple irresponsabilidad”. Polo, L. (2015k), p. 46.

11 “Consumo igualitario o sin responsabilidad, es lo mismo que ausencia de estructura social”. Polo, L. (2015g), p. 297.

12 Polo, L. (2018e), p. 354.

13 “Perfeccionador perfectible... El hombre es responsable de su doble referencia a la perfección, pues su vida le está encomendada y de ella ha de rendir cuentas. Ni siquiera es preciso esperar, porque en cuanto olvida su responsabilidad la síntesis se rompe”. Polo, L. (2015g), p. 149.

mundo y de la cultura. Expuesto en lenguaje clásico cabe decir que si la voluntad ni quiere ni actúa sin que la persona la respalde, sus actos dependen de la intimidad personal¹⁴.

Aparte de las filosofías e ideologías indicadas, hay muchas actitudes humanas que son muestras claras de irresponsabilidad. Se puede ofrecer el siguiente elenco, desde luego no exhaustivo: rehuir enamorarse por egoísmo¹⁵, la ignorancia culpable¹⁶, llevar una vida frívola¹⁷, incurrir en el error¹⁸, juzgar innecesariamente a los demás¹⁹, minar las esperanzas ajenas²⁰, actuar sin atender a las consecuencias de las acciones²¹ o, por el contrario, atenerse solo a las consecuencias de ellas (consecuencialismo)²², mantener un carácter anancástico²³

-
- 14 “Según muchos tomistas, la hipóstasis es más radical que la sustancia, pues equivale al acto de ser. Asimismo, los actos de la voluntad se atribuyen a la hipóstasis –actus sunt suppositorum–; de aquí la noción de responsabilidad. Aunque el ser personal y los actos voluntarios son realmente distintos, los actos de la voluntad se atribuyen a la persona, sin mengua de su respecto al bien”. Polo, L. (2015c), p. 405. En otro lugar indica: “La noción de supuesto de naturaleza racional es la descripción estática de la persona, pero ahí no se descubre que la persona es acto de ser, y tampoco que es distinto realmente de la naturaleza, porque si es supuesto de la naturaleza, supuesto hipostático, no meramente substancial –centro de atribución de actos–, eso es considerar a la persona como actor o responsable y, por tanto eso es una interpretación de la persona en el orden de la principiación, la cual va más allá de la naturaleza y de la sustancia, puesto que hipóstasis no es lo mismo que sustancia”. Polo, L. (2015i), p. 139. Cfr. asimismo: Polo, L. (2018c), p. 211.
- 15 “Hay gente que rehúye enamorarse cuando advierte que está a punto de acontecer. Por ejemplo, un egoísta ‘que se lo pasa bomba’ sin ninguna responsabilidad”. Polo, L. (2015m), p. 208.
- 16 “El conocimiento es un ingrediente necesario para la acción, y si se niega el conocimiento debido se incurre en irresponsabilidad”. Polo, L. (2018g), p. 229.
- 17 “Una niña frívola –este análisis es de Max Scheler– es una niña, una señorita, una hija de familia que no tiene ninguna responsabilidad, que puede hacer lo que le dé la gana, que tiene dinero; un ser tan extraordinariamente desligado de la realidad, al que le importa tan absolutamente poco su conexión con el mundo físico, al que solamente interesan sus caprichos... que puede hacer en cualquier caso lo que le dé la gana, y además no pasa nada”. Polo, L. (2017b), p. 261
- 18 “El error siempre es vicioso, porque es una falta de responsabilidad, una ligereza”. Polo, L. (2017b), p. 371. “Uno no se equivoca queriendo, aunque algún antecedente voluntario puede hacerme responsable del error”. Polo, L. (2018e), p. 385.
- 19 “Juzgar psicológicamente a los otros es una petulancia irresponsable si no media una fuerte dosis de objetividad, si se separa del ejercicio profesional, y si no se deja a salvo, para servirla, la dimensión moral y espiritual de la persona humana”. Polo, L. (2018f), p. 70.
- 20 “Destruir las esperanzas suscitadas. He aquí una enorme responsabilidad: si se falla por hipocresía, se provoca la desmoralización”. Polo, L. (2018f), p. 74.
- 21 “Aunque el agente no es responsable de todo, porque no es omnisciente, sin embargo tampoco se puede reducir demasiado la responsabilidad”. Polo, L. (2018g), p. 301.
- 22 “El consecuencialismo, al poner el peso de nuestras decisiones en sus resultados, desconoce el carácter voluntario de la acción”. Polo, L. (2018e), p. 386.
- 23 “Palabras como mentalizar, teoría de las motivaciones, de la decisión y similares, indican un problema anancástico –el rechazo de la responsabilidad– para el que se arbitran remedios técnicos”. Polo, L. (2015n), p. 36.

y anómico²⁴, decidir de modo provisional²⁵, por precipitación²⁶, o secundando las pasiones²⁷, darle la espalda a la verdad²⁸, ejercer la mentira política²⁹, poner menos esfuerzo del debido en el trabajo³⁰, los escapismos de la propia tarea³¹, causar problemas ecológicos³², “ganar dinero sin incrementar el plexo de medios”³³, asumir responsabilidades que a uno no competen³⁴, proceder con una mentalidad de funcionario³⁵, el curioso³⁶, quejarse ante subordinados³⁷, intentar ahogar los problemas con alcohol³⁸, drogas o sexo, la falta de cuidado de los medios³⁹, buscar el prestigio al margen de cargos⁴⁰, la fuga de capitales de un país⁴¹, etc.

-
- 24 “El hombre anómico, precisamente porque no siente la responsabilidad o porque se considera incapaz de ser responsable, o en una situación que se lo impide, se hace insolidario; se torna solitario”. Polo, L., *Antropología y ética*, pro manuscrito, p. 86.
- 25 “Si la decisión no es irrevocable, no es natural; sería una especie de accidente en la línea de la tendencia que no compromete. Es, en otros términos, la irresponsabilidad”. Polo, L. (2018i), p. 70.
- 26 “El hombre precipitado es un hombre irresponsable”. Polo, L. (2018i), p. 192.
- 27 “Hay gente que tiene pocas cosas que elegir, está dominado por las pasiones, es una persona poco serena y poco responsable”. Polo, L. (2018i), p. 193.
- 28 “La irresponsabilidad respecto de la verdad alcanza un grado extraordinariamente agudo”. Polo, L., *Teología y otros escritos*, p. 95.
- 29 “Es evidente que la mentira en el plano político es la eliminación completa de la responsabilidad”. *Teología y otros escritos*.
- 30 “Con frecuencia... lo que se intenta no es más que una parte de lo que resulta. Este peculiar recorte no deja de ser una forma de irresponsabilidad”. Polo, L. (2015i), p. 41.
- 31 Por ejemplo: “a) Aparece una grave dificultad en mi flujo de caja: no voy a la oficina. No ir a la oficina es una manera injustificada de huir. b) Aparece una situación de conflicto en mi hogar: llego a él lo más tarde posible, me quito de en medio. Otra huida no razonable. c) Surge una amenaza de embargo: salgo del país. d) Tratar de huir cuando no se puede: me declaro enfermo. e) Dedicarse a la pintura o a la música. f) Dejarse barba. g) Dar la vuelta al mundo como un trompo. h) Inscribirse en un grupo de yoga”. Polo, L. (2018e), p. 355.
- 32 “El problema ecológico es un problema moral suscitado por actividades de las que somos responsables”. Polo, L. (2018g), p. 163.
- 33 Polo, L. (2018g), p. 228.
- 34 “Otra manera de huir de las responsabilidades es asumir las que no me corresponden”. Polo, L. (2018g), p. 356.
- 35 “La asunción de responsabilidad por el funcionario tiende a recortarse”. Polo, L. (2018g), p. 357.
- 36 “El curioso no lleva a nada, es más bien asunto de gente que no sabe asumir su responsabilidad y se dedica a divagar”. Polo, L. (2018g), p. 364.
- 37 “Algunos hablan a los subordinados como si buscaran explayarse, pero lo hacen quizá para diluir la responsabilidad trasladándola a otros”. Polo, L. (2018g), p. 365.
- 38 “Un director que en vez de pensar a fondo los asuntos se dedicara a tomar whisky, no cumple bien con su responsabilidad”. Polo, L. (2018g), p. 377.
- 39 “El irresponsable es un inculto, no pone cuidado o atención. Una persona descuidada no se da cuenta de que los útiles se desgastan y por tanto de que requieren arreglo”. Polo, L. (2019), p. 179.
- 40 “El prestigio es un tipo de superioridad que, además de vano, no tiene valor con relación a la sociedad en general, sino con relación al ambiente circundante del individuo, pues no incluye la asunción de una responsabilidad”. Polo, L. (2015g), p. 84.
- 41 “La fuga de capitales... Eso es simple irresponsabilidad; quien así actúa no es un empresario”. (2015g), p. 358.

1. RESPONSABILIDAD SOBRE LOS MEDIOS

“El orden de los medios, o pragmático, es sumamente importante y digno o peculiar del hombre. Fuera del hombre, este orden no se da. La conexión entre los medios permite advertir consecuencias condicionales. Si se actúa, algo resulta de ello. Aquí se emplaza la idea de responsabilidad”⁴². Los demás seres vivos sensibles, en rigor, no poseen medios, pero sin disponer de ellos el hombre no es viable, por lo que “el poseer corpóreo-práctico hace imposible la irresponsabilidad”⁴³ sobre los medios, los cuales conforman un entramado⁴⁴ que hay que ordenar según su jerarquía. Los medios son de dos ámbitos, naturales y culturales, y el hombre debe ordenar ambas esferas. De entre los medios naturales tiene que controlar todas las realidades, pues “el hombre tiene esta responsabilidad sobre las cosas”⁴⁵. De los culturales, “entre las responsabilidades empresariales en este momento histórico, la primaria, es el control de la tecnología. Un sistema empresarial a remolque de la tecnología conduce a la destrucción del plexo práctico medial”⁴⁶, y además, la tecnología desordenada se vuelve contra el hombre.

Los medios culturales se ordenan hoy desde las empresas⁴⁷ y quienes participan en ellas deben verse como propietarios, en rigor, como empresarios⁴⁸. Es así porque el hombre está hecho para trabajar, para mejorar el mundo, y sin instrumentos no puede llevarlo a cabo: “Quien quiera intervenir, ejercer su iniciativa, contrae una responsabilidad básica: debe tener en cuenta una multitud de factores”⁴⁹. Los factores menos importantes son los medios con los que contamos. Al hacerse cargo de ellos “el trabajo y la actividad económica son ahora contemplados como ámbito en que el hombre asume la res-

42 Polo, L. (2015j), p. 236. “Una conexión entre medios permite advertir consecuencias condicionales. Si se actúa, algo resulta de ello. Aquí está la idea de responsabilidad”. (2015i), p. 41.

43 Polo, L. (2015i) “Los asuntos de los que nos ocupamos son los que están a nuestro cuidado, aquello de lo que nos hacemos cargo, de los que nos sabemos responsables”.

44 “El uso de medios, la adscripción de bienes o propiedad, conlleva una gran responsabilidad, porque éstos no están aislados, sino que siempre permanecen conectados remitiendo unos a otros”. Castillo, G. (2015), p. 14.

45 Polo, L., *Política y Sociedad*, pro manuscrito, p. 225. “Somos responsables de las cosas concretas que llenan la existencia cotidiana”. *Teología y otros escritos*, pro manuscrito, p. 35.

46 Polo, L., (2015i), p. 240.

47 “La empresa es la clave de la dinámica actual y por lo tanto su responsabilidad es muy amplia”. Polo, L. (2015g), p. 183.

48 “Uno es responsable de la empresa, hay que salvarla reduciendo lo superfluo”. Polo, L. (2018e), p. 357.

49 Polo, L. (2015g), p. 64.

ponsabilidad que le es propia, y en el que se perfecciona a sí mismo”⁵⁰. Lo más importante de una empresa son, obviamente, las personas, que no son medios. Sobre ellas también se tiene responsabilidad, pero ésta es de otro orden. En cambio, son medios las cosas que se gastan y hay que arreglar, es decir, el tema de las amortizaciones⁵¹, el problema del gasto en correlación al beneficio⁵², la asignación del beneficio para nuevos proyectos⁵³, la relación de la capitalización y los impuestos, del capital y los salarios, el aludido control de la tecnología⁵⁴. También son medios útiles los reglamentos éticos⁵⁵.

Los medios son importantes, pero, sin parangón, lo son más las personas. Por eso en el trabajo, la responsabilidad primera versa sobre ellas. Esto se puede formular con esta sencilla cuestión: “¿Qué es más importante en la sociedad o en la organización del trabajo: conseguir un buen resultado o mejorar a los trabajadores a través de su trabajo? El empresario que piense que lo único importante son los zapatos, y que no le importa nada lo que le pase a los que hacen los zapatos cuando los hacen, ese empresario es un irresponsable porque no se atiene a la ética”⁵⁶. Obviamente lo que precede solo tiene sentido en una sociedad libre y en su respectiva economía de libre mercado⁵⁷, pues es impensable en los capitalismo feroces y en los comunismos a ultranza.

De entre las personas sobre las que se puede tener responsabilidad cabe distinguir los directivos, los colaboradores o trabajadores, los clientes, e incluso el resto de la sociedad, pues de lo contrario carecería de sentido hablar en una empresa de responsabilidad social⁵⁸. Las personas más relevantes en una empresa, según el cargo que desempeñan, son los directivos, y no solo “la

50 Polo, L. (2015j), p. 324.

51 “En la actividad empresarial el arreglo tiene una significación específica: es el amplio capítulo de las amortizaciones”. Polo, L. (2015k), p. 50.

52 “Para revisar el beneficio hay que revisar también el gasto. Así se perfila la responsabilidad de la empresa: la responsabilidad estriba en el beneficio. O su asignación se lleva a cabo con responsabilidad –en virtud de la capacidad de aportación y destinación– o la espiral de ganancia se desencadena y la empresa naufraga en el productivismo y en el salarismo”. Polo, L. (2015g), p. 186.

53 “El beneficio es para la asignación; la asignación es función de la responsabilidad”. Polo, L. (2015g), p. 186.

54 “Del control del capital depende el control de las administraciones y de la tecnología. En este sentido control equivale a responsabilidad. Más aún, cuando de un control dependen otros se manifiesta uno de los aspectos principales de la responsabilidad”. Polo, L. (2015g), p. 190.

55 “Los reglamentos son necesarios para prevenir conductas irresponsables”. Polo, L. (2018e), p. 392.

56 Polo, L., *Antropología y ética*, pro manuscrito, p. 106.

57 “La economía de mercado es viable sólo allí donde existe una cultura de la libertad y de la responsabilidad económica, una disciplina ética del autocontrol social”. *Teología y otros escritos*, pro manuscrito, p. 48.

58 “A veces se habla de la responsabilidad social de la empresa, es decir, si la empresa sirve para algo, es responsable por ello ante sus destinatarios”. Polo, L. (2015g), p. 431.

responsabilidad del directivo se extiende a la buena marcha de su organización y al desarrollo de sus colaboradores, porque un auténtico directivo no entiende a los miembros de su organización como empleados o asalariados; el gran ideal de un directivo es la colaboración⁵⁹, sino a más ámbitos sociales, pues “los agentes empresariales deben saberse responsables y ampliar su radio de intereses a más asuntos de los que hoy se suelen estimar que son de su competencia”⁶⁰, como son las convicciones sociales básicas. Empresarios y trabajadores, pero también clientes, pues “hay todavía otro potencial externo que es el cuidado del cliente, importante responsabilidad de la empresa”⁶¹. Y allende los clientes, el resto de la sociedad, pues “si hay algún futuro para la organización social actual depende de que los empresarios se dinamicen y asuman sus riesgos y responsabilidades. Una de sus responsabilidades es precisamente saber utilizar su influencia respecto de la política, asunto bastante complicado, pero que hay que abordar”⁶². De tener en cuenta dicha responsabilidad, se mira más al beneficio del país que al enriquecimiento del empresario y del político, y se pone en su lugar a los sindicatos.

Resumiendo este apartado cabe decir que somos responsables en buena medida del mundo, de la cultura y de los demás. En cuanto a lo no personal, porque “el mundo humano crece desde las aportaciones personales. Por eso el hombre desde su carácter personal no es solamente el que cuida el mundo, sino el que es responsable del mundo, porque de que aporte o no aporte depende el que el mundo sea de una manera u otra”⁶³. En cuanto a las demás personas, “se ha de tener en cuenta la responsabilidad que nos incumbe en orden a que la gente viva lo mejor posible, de que sea capaz de trabajar bien”⁶⁴. Lo contrario equivale a replegarse en el individualismo egoísta, que implica un decrecimiento ético, porque las virtudes se fraguan en el trato con los demás: “si un crecimiento puede ocurrir o no (autodestrucción), depende de las decisiones de uno mismo, y como somos interdependientes, es responsable de los demás (motivación trascendente)”⁶⁵.

59 Polo, L. (2018e), p. 354. “Es menester convencerse de que uno tiene que mejorar a la hora de hacer el recuento de los recursos de los que la organización dispone, porque tiene más de lo que se cree: los colaboradores”. Polo, L. (2018e), p. 354.

60 Polo, L. (2015g), p. 434.

61 Polo, L. (2018e), p. 479.

62 Polo, L. (2018e), p. 478. “De esta manera se consigue una mayor participación humana –responsable– de todos los hombres en las decisiones que les comprometen”. Polo, L. (2015g), p. 278.

63 Polo, L. (2018d), p. 334.

64 Polo, L. (2019), p. 178.

65 Polo, L. (2015g), p. 451.

2. RESPONSABILIDAD SOBRE NUESTROS ACTOS

Somos responsables de nuestros actos voluntarios, no de nuestros actos cognoscitivos: “la voluntad... exige una constitución subjetiva. Si yo no decido, no hay decisión; la decisión la pongo yo. Por eso la responsabilidad es de orden moral; soy responsable de los actos que pongo. Pero el conocimiento es una dotación creatural. La voluntad puede impedir ciertas operaciones cognoscitivas. Por ejemplo, si no quiero ver una cosa, puedo cerrar los ojos. Pero eso no significa que la operación de ver sea voluntaria. La voluntad no influye intrínsecamente en el acto cognoscitivo, ni el pensamiento es pasivo respecto de la voluntad... La voluntad no puede forzar la índole operativa de la inteligencia. En el conocimiento no interviene nadie salvo el Creador; en ese sentido, las operaciones cognoscitivas son personales, intransferibles. Cabe influir en una facultad orgánica, pero no en el acto cognoscitivo”⁶⁶. Cada uno de los actos de conocer conoce como conoce y no puede conocer de otro modo; además, se puede conocer cualquier realidad sin que uno quiera. En cambio, los actos de querer son ejercidos en la voluntad por la persona y son más y menos intensificados por ella. Y lo mismo acaece con las acciones transitivas externas, a las que también se las suele llamar ‘actos’: “el hombre es responsable de sus actos en la medida en que es autor, a través de ellos, de transformaciones de procesos, es decir, de futuros nuevos... Y ahí aparece la responsabilidad en un doble aspecto: se es responsable de las acciones ejercidas; pero se es responsable también de las que corresponde ejercer y no omitir, porque el hombre es un ser llamado a la acción”⁶⁷.

A lo que precede hay que añadir que el conocer es superior a los actos volitivos y externos, sencillamente porque los conoce y los juzga: “salta a la vista que el hombre se sabe responsable de sus actos, y que los juzga: si cabe emitir juicios externos por los que se imputan ciertos actos a un agente, con los consiguientes castigos, también existe un juicio interno en el que uno es el propio juez de su actuar”⁶⁸. Esto denota que el conocer es personal, creatural e inmodificable. En suma, “el hombre se sabe responsable de sus actos”⁶⁹, porque su conocer es superior a ellos. Sostener lo contrario equivale a incurrir en

66 Polo, L. (2015e), p. 185.

67 Polo, L. (2018g), p. 290. “El hombre es el origen de su acción. Sólo así es posible hablar de responsabilidad moral”. *Antropología y ética*, pro manuscrito, p. 217.

68 Polo, L. (2015f), p. 135.

69 Polo, L. (2018b), p. 132.

un voluntarismo injustificable, porque toda justificación depende del conocer. Añádase que una persona es más responsable de sus actos en la medida en que más conocimiento ejerce. Por tanto, a más conocimiento, más responsabilidad⁷⁰. Esto indica que en ética no dirige la voluntad, sino el conocer, pues “si no hay dirección teórica de la conducta, no hay ética”⁷¹. Si a lo que precede se replica que en esa tesitura es mejor ser ignorante, hay que responder que tal ignorancia es culpable.

Cada persona humana es responsable de sus actos⁷² y en buena medida de las consecuencias de los mismos; es más, “se es responsable si se tiene en cuenta las consecuencias de los actos, si se capta la conexión por la cual la autoría se extiende hasta las consecuencias”⁷³. Y como los actos que ejercemos tienen una ineludible repercusión, un *feedback* o efecto *boomerang* en la voluntad de quien los ejerce, “el primer destinatario, positivo o negativo de la acción es el ser humano que la ejerce”⁷⁴. Por tanto, el hombre se la juega con sus actos y obras. El mundo laboral es manifestación de esa responsabilidad ética, de modo que cabe decir que “una institución está sana si tiene clara conciencia de su responsabilidad; toda responsabilidad seria es de índole ética. Si una institución pretende eludir la responsabilidad que le corresponde, se falsea”⁷⁵. Expirado el comunismo en los países del Este, el mundo nota que la salud de las empresas exige responsabilidad y que “la ética de la responsabilidad se basa en un cierto cálculo: hay que pensar en las consecuencias, hay que gestionar los asuntos sociales y hay que competir”⁷⁶. Lo primero, pensar: labor del directivo; lo segundo, la gestión: tarea de los colaboradores; lo tercero competir: un reto.

70 “Lo cual quiere decir que la responsabilidad es mayor para unos que para otros. Hay personas con más responsabilidades que otras: el que sabe más y es capaz de intervenir; y hay otros que son menos responsables, porque poseen pocos recursos u oportunidades o porque no se dan cuenta prácticamente de nada, y funcionan a ciegas”. Polo, L. (2018g), p. 294.

71 Polo, L. (2018g), p. 176, nota 3. “Nadie es libre sino en la medida en que conoce”. *Teoría del conocimiento*, pro manuscrito, p. 78.

72 “No cabe duda de que el hombre es responsable de sus actos... Por su parte, las consecuencias externas dependen de la índole de la acción en tanto que cualificada por el conocimiento. En este sentido, lo exigible es un conocimiento adecuado: de lo que se ignora no se es responsable, salvo que la ignorancia sea culpable”. Polo, L. (2018g), p. 291.

73 Polo, L. (2015g), p. 190.

74 Polo, L. (2018e), p. 397.

75 Polo, L. (2015g), p. 377.

76 Polo, L. (2018e), p. 339.

Lo anterior denota que la responsabilidad crece, madura, y más en nuestra altura histórica⁷⁷, sencillamente porque el mundo se ha globalizado y el ámbito de interés humano es más amplio. De modo que esto, lejos de ser algo perjudicial para el hombre, hay que verlo como ventajoso, pues “cuanto más persona es uno, más se interesa; al interesarse más, toma más cosas a su cargo y por lo tanto, se hace más responsable; al ser más responsable, queda más vinculado. En definitiva, el núcleo personal en expansión aumenta el interés”⁷⁸. Si la oferta es mayor, la responsabilidad debe crecer, y “el crecimiento interior consiste en la virtud. La madurez humana se mide por la capacidad de asumir responsabilidades”⁷⁹. En suma, a más oferta más riesgo, y lo que conjura el riesgo es la responsabilidad.

3. LIBERTAD, RESPONSABILIDAD Y DIOS

Solo puede ser responsable el ser libre⁸⁰, es decir, el ser personal. No es que *tengamos* libertad, sino que radicalmente la *somos*. La libertad es personal, trascendental, antropológica. En cambio, “la manifestación de la libertad es el orden moral. El hombre es responsable de sus actos”⁸¹. Las manifestaciones de la libertad son propias del ámbito de la ética: “la acción es investida de una dimensión ética. Esa dimensión ética, la primera de todas, es la responsabilidad”⁸². El hombre es responsable porque es libre, y “el hombre es libre con sentido; la libertad no es un absurdo. Algunos preferirían no ser libres, porque sienten la libertad como una carga o les asustan las responsabilidades. Pero sin la libertad el hombre no puede ser mejor. La alternativa es ahora: el hombre puede ser mejor o empeorar”⁸³. Eso significa ser libre; es la eticidad.

Que la responsabilidad sea la primera dimensión ética quiere decir que “el hombre no es sólo responsable de lo que tiene entre manos, sino también de sí mismo en cuanto que adquiere virtudes y vicios”⁸⁴. La persona humana

77 “Que el hombre es libre siempre se ha sabido; pero ahora su libertad se tiene que emplear en decisiones de mayor envergadura. La responsabilidad ha crecido”. Polo, L. (2015j), p. 329.

78 Polo, L. (2015k), p. 29.

79 Polo, L. (2015h), p. 163.

80 “Si todo es inevitable, entonces no somos responsables de nada; si todo es inevitable, entonces renunciamos a ser hombres de acción. ¿Qué sentido tiene una acción ante lo inevitable?”. Polo, L., *Antropología y ética*, pro manuscrito, p. 156.

81 Polo, L. (2015l), p. 289.

82 Polo, L. (2018g), p. 289.

83 Polo, L. (2015m), p. 101.

84 Polo, L. (2018i), p. 124.

es libre y, por tanto, cognoscente y amante. Como es amar, acepta y da, pero su dar lo manifiesta en obras éticas, a las que cabe llamar amorosas, o como decía el gran danés, ‘obras del amor’⁸⁵: “el amor humano tiene mucho que ver con la ética. Es responsabilidad. Allí es donde está el respeto de la persona a su propia esencia. Necesita su propia esencia para que su amar sea también amor. Eso es lo que está pendiente de aceptación divina. Y esa aspiración a la aceptación divina, es justamente la justificación del don humano según se ejerce en las obras”⁸⁶. Pasemos a ver la raíz de la responsabilidad humana.

Frente a las filosofías voluntaristas que admiten que la libertad es de la voluntad y que ésta es espontánea y sin norte, sin responsabilidad por tanto, hay que sostener que “la libertad no es la irresponsabilidad. La libertad es referente al *futuro*: el hombre es futuridad, el *además* apela al futuro; si soy *además* todo está por ser”⁸⁷. La libertad, antes que manifestarse en la voluntad, es personal, del *acto de ser*. Por tanto, si la responsabilidad está engarzada con la libertad debe mirar al futuro meta-histórico. En rigor, si “la libertad exige juicio, que alguien me diga si he acertado... la responsabilidad consiste en que alguien me tiene que decir si he usado bien de mi libertad”⁸⁸. Los actos y obras humanas están a la espera de la valoración definitiva por parte de quien los conoce y puede juzgar si son o no acordes al ser personal que él ha creado y está llamado a ser. “Así pues, es la libertad el factor positivo que marca la primacía del hombre frente a los otros entes corpóreos, así como los riesgos de su existir. Es propio de estos riesgos un sentido positivo, pues, al subrayar la responsabilidad del hombre por ser autor de sus actos, indican que éstos no son meramente contingentes”⁸⁹, puesto que con ellos se juega ser o no aceptado por su Creador. “Con la libertad el hombre puede asumir tareas. Asumir tareas es cargarse de responsabilidades. La libertad no es como el adorno de un pastel, que se coloca encima, es algo que va por dentro del ser humano. La libertad no es ‘yo hago lo que quiero’. No, usted no hace lo que quiere, sino lo que tiene que hacer, que no es lo mismo. Precisamente porque usted es libre sabe qué es lo que tiene que hacer y no lo que le sugiere su capricho”⁹⁰. Si la responsabilidad está vinculada a la libertad, y responder es asumir tareas, en el fondo se

85 Cfr. Kierkegaard, S. (2006).

86 Polo, L. (2018c), p. 216.

87 Polo, L. (2015i), p. 282.

88 Polo, L. (2018i).

89 Polo, L. (2015f), p. 46.

90 Polo, L. (2018a), p. 40.

asumen como un encargo divino⁹¹, pues es Dios quien nos ha creado libres. Esto significa que la libertad es un don nativo en el hombre, y que se nos da para que demos dones: “la libertad es un don real en el hombre, cuya productividad es inexcusable. Por tanto, ser responsable es más que ser un mero administrador: hay que aportar y rendir con exceso”⁹².

Aportar es dar obras, que son manifestación del dar personal íntimo. Si hay una correlación entre el aportar y el dar, a mejores obras superior dar. Si Dios dice que por las obras se conoce a las personas, esto indica que “a partir de su índole donal la libertad se ejerce según lo que he llamado productividad. Una indicación clara al respecto es la parábola de los talentos. De un don tan grande se exige, con justicia, un rendimiento paralelo o un trabajo digno de Dios”⁹³. Pero es claro que los talentos no son fijos, sino que están llamados a crecer, pues inhibir su crecimiento equivale a anularlos. Por eso “la capacidad de oferta de todos los agentes sociales debe crecer. Para ello se precisa que cada uno conozca sus responsabilidades”⁹⁴. Por tanto, “el hombre de acción es el que no se conforma, el que no acepta lo inevitable”⁹⁵, sino que añade, y cuanto más y de mejor calidad, mejor. Por eso, la regla básica de la economía es la oferta, la iniciativa⁹⁶, no la demanda, porque la oferta es más concorde con la constitución humana que la demanda, ya que el ser humano es donación esperanzada de aceptación divina, lo cual indica que “las esperanzas sólo valen para agentes responsables”⁹⁷.

La responsabilidad ética y operativa nace del *acto de ser* personal, en concreto, del dar personal, que es la dimensión inferior del amar personal, y se canaliza primero en los hábitos innatos. Por eso al hábito innato de los primeros principios manifiesta la ‘generosidad’ de la persona⁹⁸, porque mediante él la persona presta atención a los actos de ser no personales que, por ser así, no le pueden informar acerca de su sentido personal. Se manifiesta también

91 “Se podría decir que el hombre libre es responsable. ¿Y qué es ser responsable? Poder hacerse cargo de un encargo. ¿Y qué es un encargo? Una orden recibida cuyo valor informativo se entiende”. Polo, L., *Escritos de Política*, pro manuscrito, p. 236.

92 Polo, L. (2017a), p. 164, nota 28.

93 Polo, L. (2017a), p. 164.

94 Polo, L. (2015g), p. 329.

95 Polo, L. (2015g), p. 402. El texto sigue así: “Por eso se puede decir que el hombre de acción no adopta una actitud pasiva, sino que pone su impronta personal a los acontecimientos”.

96 “La responsabilidad favorece la iniciativa y multiplica las aportaciones individuales y la capacidad inventiva”. Polo, L. (2015g), pp. 360-361.

97 Polo, L. (2015g), p. 180.

98 “La advertencia de los primeros principios equivale a la generosidad de la persona humana”. Polo, L. (2015b), p. 212.

en hábito innato de la sindéresis, pues “decidirse por las alternativas positivas comporta una responsabilidad que pone en juego los principios directivos morales. Dichos principios se resumen en la fórmula siguiente: haz el bien, no te retrases”⁹⁹. ¿Qué significa esto en el fondo? Que si el *acto de ser* humano es imagen de Dios, “en definitiva, de la sindéresis se desprende la indicación de que es deber humano desarrollar la imagen de Dios”¹⁰⁰, en la *esencia* del hombre. Luego la responsabilidad se manifiesta en las dos potencias inmateriales, razón y voluntad, pues de lo contrario se incurre en ignorancia tediosa y en frivolidad culpable, pues el tedio y la culpa son sentimientos negativos fruto de la irresponsabilidad¹⁰¹.

¿Y si se prescinde de Dios? Pues no se da, o se da lo que no corresponde, porque no se ven las obras a realizar como respuesta al encargo divino, lo cual comporta el debilitamiento de la *esencia* del hombre, es decir, su falta de hábitos y virtudes: “al negar la dependencia de Dios, no sólo se le pierde a Él, como ya avisaría quien decretó su muerte, o sea, Nietzsche. También se pierden muchas otras cosas, como por ejemplo la responsabilidad ética y el sentido de la educación, pues si el hombre se lo debiera todo a sí mismo, la educación carecería de sentido”¹⁰². Pero el asunto es más grave, porque como los hábitos y virtudes son manifestación en la *esencia* del hombre del *acto de ser* personal humano, prescindir de Dios indica despersonalización interior: “si uno prescinde de Dios prescinde de sí. Si se prescinde de Dios se comete un acto irresponsable, porque el hombre debe ser religioso. El hombre o es un ser religioso o es un animal, no hay alternativa; o se es religioso o no se es persona”¹⁰³. Es evidente que lo indicado engarza con la revelación cristiana y la teología de la fe sobrenatural, pero explicitar su hondura teológica debe reservarse para otro contexto.

99 Polo, L. (2015j), p. 298.

100 Polo, L. (2018b), p. 140.

101 “El tedio revela la responsabilidad... La culpa emplaza a concentrarse en la propia profundidad”. Polo, L. (2018h), p. 154. “Si uno es responsable, puede caer en una situación de culpa. Esto es la noción de pecado, que está extraordinariamente depurada y formulada de una manera exacta y precisa en la revelación divina”. *Escritos de Psicología*, pro manuscrito, p. 214.

102 Altarejos, F. (2006), p. 19.

103 Polo, L. (2019), p. 304. La falta de orientación global provoca la discontinuidad en la vida, es decir, el que unas facetas no casen con las otras, y “el que no tiene continuidad vital tampoco tiene sentido de responsabilidad, se concentra en sí mismo, no responde ante nadie”. Polo, L., *Antropología y ética*, pro manuscrito, p. 86.

BIBLIOGRAFÍA

Altarejos, Francisco (2006), 'Introducción' a Polo, Leonardo, *Ayudar a crecer*, Eunsa, Astrolabio, Pamplona.

Baurman, Michael (1998), *El mercado de la virtud: moral y responsabilidad social en la sociedad liberal*, Gedisa, Barcelona.

Bausola, Adriana (1980), *Libertà e responsabilità*, Vita e Pensiero, Milano.

Castillo, Genara (2015), 'Presentación' a Polo, Leonardo, *La esencia del hombre*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XXIII, Eunsa, Pamplona, p. 14.

Di Bella, Teodoro (2010), *La via della responsabilità: Enmanuel Lévinas e Hans Jonas*, Coop. S. Tom, Messina.

Jonas, Hans (1991), *Le principe responsabilité: une éthique pour la civilisation technologique*, Editions du Cerf, Paris.

Kierkegaard, Soren (2006), *Las obras del amor. Meditaciones cristianas en forma de discurso*, Sígueme, Salamanca.

Leonoir, Frédéric (1994), *Il tempo della responsabilità*, Società Editrice Internazionale, Turín.

Michelis, Angela (2007), *Libertà e responsabilità: la filosofia di Hans Jonas*, Città Nuova, Roma.

Münster, Arno (2011), *Principe de responsabilité ou principe espérance?*, Le bord de l'eau, Lormont.

Polo, Leonardo (2015a), *Estudios de filosofía moderna y contemporánea*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XXIV, Eunsa, Pamplona.

Polo, Leonardo (2015b), *Antropología trascendental I*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XV, Eunsa, Pamplona.

Polo, Leonardo (2015c), *Antropología trascendental II*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XV, Eunsa, Pamplona.

Polo, Leonardo (2015d), *Curso de teoría del conocimiento, I*, en *Obras Completas*, Serie A, Eunsa, Pamplona.

Polo, Leonardo (2015e), *Curso de teoría del conocimiento, II*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. V, Eunsa, Pamplona.

Polo, Leonardo (2015f), *Epistemología, creación y divinidad*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XXVII, Eunsa, Pamplona.

Polo, Leonardo (2015g), *Filosofía y economía*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XXV, Eunsa, Pamplona.

Polo, Leonardo (2015h), *Introducción a la filosofía*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XII, Eunsa, Pamplona.

Polo, Leonardo (2015i), *La esencia del hombre*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XXIII, Eunsa, Pamplona.

Polo, Leonardo (2015j), *La originalidad de la concepción cristiana de la existencia*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XIII, Eunsa, Pamplona.

Polo, Leonardo (2015k), *La persona humana y su crecimiento*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XIII, Eunsa, Pamplona.

Polo, Leonardo (2015l), *Lecciones de psicología clásica*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XXII, Eunsa, Pamplona.

Polo, Leonardo (2015m), *Quién es el hombre*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. X, Eunsa, Pamplona.

Polo, Leonardo (2017a), “El concepto de vida en Monseñor Escrivá de Balaguer”, en *Escritos Menores (1951-1990)*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. IX, Eunsa, Pamplona.

Polo, Leonardo (2017b), *Persona y libertad*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XIX, Eunsa, Pamplona.

Polo, Leonardo (2018a), “El optimismo ante la vida”, en *Escritos Menores (1991-2000)*, Eunsa, Pamplona.

Polo, Leonardo (2018b), “*Ética socrática y moral cristiana*”, en *Escritos Menores (2001-2014)*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XXVI, Eunsa, Pamplona.

Polo, Leonardo (2018c), “Un tomista rebelde y continuador”, en *Escritos Menores (1991-2000)*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XVI, Eunsa, Pamplona.

Polo, Leonardo (2018d), “Perfil axiológico del hombre nuevo”, en *Escritos Menores (2001-2014)*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XXVI, Eunsa, Pamplona.

Polo, Leonardo (2018e), *Antropología de la acción directiva*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XVIII, Eunsa, Pamplona.

Polo, Leonardo (2018f), *Curso de psicología general*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XXI, Eunsa, Pamplona.

Polo, Leonardo (2018g), *Ética: hacia una versión moderna de los temas clásicos*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XI, Eunsa, Pamplona.

Polo, Leonardo (2018h), *Hegel y el posthegelianismo*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. VIII, Eunsa, Pamplona.

Polo, Leonardo (2018i), *Lecciones de ética*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XI, Eunsa, Pamplona.

Polo, Leonardo (2018j), *Nietzsche como pensador de dualidades*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XVII, Eunsa, Pamplona.

Polo, Leonardo (2019), *Ayudar a crecer*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XVIII, Eunsa, Pamplona.

Polo, Leonardo, *Escritos de Política*, pro manuscrito.

Polo, Leonardo, *Política y Sociedad*, pro manuscrito.

Polo, Leonardo, *Teología y otros escritos*, pro manuscrito.

Polo, Leonardo, *Escritos de Psicología*, pro manuscrito.

Polo, Leonardo, *Antropología y ética*, pro manuscrito.

Ponzio, Augusto (1995), *Responsabilità e alterità in Emmanuel Lévinas*, Jaca Book, Milano.

Sathud, B.F. (1993), *La responsabilité éthique chez Emmanuel Lévinas*, Pontificia Universitas Urbaniana, Facultas Philosophiae, Roma.

RECENSIONES

